

Un sumario para el malón. Fortín Arévalo, 1859



Guido Cordero*

Luciano Literas**

Fecha de recepción: 8 de abril de 2022. Fecha de aceptación: 27 de septiembre de 2022

Resumen

A partir de un malón sobre el fortín Arévalo -ubicado en Saladillo- ocurrido en 1859 y el sumario instruido para determinar la respuesta de los funcionarios político-militares de esa frontera, este trabajo describe un proceso de investigación sobre la historia indígena de la segunda mitad del siglo XIX, en las Pampas. Simultáneamente a la exposición de las reflexiones y decisiones metodológicas elaboradas, el manuscrito anuda procesos asociados a la guerra civil, la política indígena y las dinámicas interétnicas, incorporando lo sucedido en el mencionado fortín en una explicación más amplia. El resultado es la reconstrucción de las conexiones, elusivas en las fuentes analizadas, entre actores y hechos de diferentes espacios y coyunturas que contribuye no solo al análisis del malón sobre el fortín Arévalo y la conflictividad interétnica en el oeste bonaerense, sino también al de la historia política de las sociedades indígenas y de la sociedad de frontera.

Palabras clave

metodología
trabajo de archivo
historia indígena
frontera

A public inquiry about the malón. Arévalo Fort, 1859

Abstract

Based on a *malón* on Arévalo fort -located in Saladillo- in 1859, and the inquiry instructed to determine the response of the frontier political-military officials on duty, the following paper details the steps of an investigation into the indigenous history of the Pampas during the second half of the 19th century. Alongside with the exposition of reflections and methodological decisions made throughout the research, the manuscript ties together processes such as: civil war, indigenous politics and interethnic dynamics, incorporating what happened in the abovementioned fort into a broader explanation. The result is the analysis of the links, quite elusive in the archival sources at hand, between actors and events from different places and situations, which contributes not

Keywords

methodology
archival research
indigenous history
frontier

* Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Mar del Plata, Argentina. E-mail: corderoguido@yahoo.com.ar

** Universidad de Buenos Aires (UBA) - CONICET. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina. E-mail: lucianoliteras@gmail.com

only to study the *malón* on fort Arévalo and the interethnic conflict in western Buenos Aires, but also to the political history of indigenous societies and frontier society as a whole.

Introducción

Nos proponemos en este artículo sintetizar algunos aprendizajes, surgidos de nuestra experiencia de investigación en la historia de la frontera de la segunda mitad del siglo XIX. Seguiremos para ello el hilo de un documento en particular, con el fin de mostrar una manera de trabajo que nos ha resultado productiva. Aspiramos a mostrar el proceso por el cual la lectura de la información de una fuente, desde diferentes ángulos y más allá de ella, provee planos de interpretación que enriquecen la mirada sobre la historia indígena y fronteriza del período. Procuraremos explicitar las formas en que nos acercamos al documento, los diálogos que establecimos con información de otro origen, los interrogantes, indicios y certezas que emergieron del análisis y cómo, a partir de este proceso, el propio sentido de la fuente fue revisado.

Nuestro punto de partida es un sumario instruido con motivo de un malón acaecido en las cercanías de Veinticinco de Mayo, en la entonces frontera oeste de la provincia de Buenos Aires, a mediados de marzo de 1859.¹ La incursión, que afectó al partido vecino de Saladillo, culminó en la destrucción del fortín Arévalo, un puñado de pobladores heridos, uno fallecido, la muerte de tres atacantes, un cautivo, y la pérdida de algunas miles de cabezas de ganado. La defensa establecida por las autoridades políticas y militares del lugar, y aún la movilización de dos jefes de frontera con sus tropas, no solo no fue exitosa sino que generó dudas en las autoridades más altas del gobierno provincial con respecto a lo ocurrido. Como resultado podemos acceder a un documento infrecuente, en el que diferentes actores fueron compelidos a explicar detalladamente su actuación en el hecho.

Como investigadores dedicados al estudio de las dinámicas fronterizas contamos con preguntas, hipótesis, indicios y algunas certezas que incidieron en nuestro acercamiento al legajo. Estos elementos refieren tanto a lo que hemos estudiado respecto a procesos similares como a aquello que sabemos sobre las circunstancias específicas del tiempo y lugar donde los eventos se desarrollan y los actores que intervinieron. Son estos, en efecto, los que nos han orientado a darle importancia al sumario que, después de todo, no es en sí mismo un elemento especialmente relevante. El documento en cuestión aporta datos puntuales que solo adquirirán sentido posteriormente, al ser considerados junto con elementos externos que conocemos en tanto investigadores de la frontera. Expondremos estos elementos en dos órdenes: a) aquellos que refieren a nuestro conocimiento de circunstancias o procesos comparables que nos permitirán extraer claves de interpretación, y b) los que remiten a circunstancias específicas vinculadas con la coyuntura, los actores y el lugar mencionados en el documento.

El contexto en que ocurrió la incursión estuvo marcado por la lucha entre sectores del emergente Estado nacional, encabezados por las autoridades respectivas de Buenos Aires y de Paraná, y que tendría un hito ese mismo año con el triunfo de la Confederación Argentina -apoyada por buena parte del arco político indígena- en la batalla de Cepeda. El conflicto faccioso, sin embargo, partiría las lealtades en la propia sociedad fronteriza, incluyendo a los grupos de *indios amigos* asentados en diferentes enclaves de la frontera. En

1. Un primer análisis de este malón y del documento en cuestión fue presentado en Literas (2017a).

tanto, para los grupos indígenas de *tierra adentro* el conflicto fue un campo en el cual ensayar estrategias diferentes, ya sea en función del desarrollo de los acontecimientos externos como a raíz de las posiciones y recursos a los que aspiró y con los que contó cada uno de ellos. Respectivamente, las inserciones y avatares políticos de Cristóbal Carri-Ilang, líder indígena de Veinticinco de Mayo, y de Federico Olivencia, vecino de la misma localidad y jefe federal encargado de las relaciones entre Justo José de Urquiza y los grupos indígenas, también cobrarán importancia en la interpretación de los documentos. Lo propio sucederá con la caracterización del campo político indígena en los años inmediatos recientes, en particular en función de los posicionamientos y propósitos de los *salineros* de Juan Calfucurá.²

El legajo que analizaremos no escapa a los rasgos generales de los documentos generados en las fronteras; es decir que la información capaz de iluminar aspectos de la política indígena suele ser escasa e indirecta, predominando la subsunción de estas sociedades a una dicotomía cristalizada entre un enemigo difuso y amenazante y la sociedad no indígena. Esta mirada, reproducida acriticamente durante muchos años, impide observar los cruces y las ambigüedades características de la frontera y la propia conflictividad interétnica, reduciéndola a la narrativa fundante de la expansión estatal sobre territorio indígena. Para dar un paso más deberemos buscar pistas en el texto y complementarlas con otras fuentes, confiando en que ello nos llevará a la construcción de un cuadro más complejo y ajustado del lugar del evento analizado y de los procesos generales que lo atraviesan y, en alguna medida, lo explican.

A su vez, los documentos producidos por la administración militar de las fronteras en ocasiones se transformaron en recursos de cara a las disputas políticas. En otro lugar hemos mostrado su importancia -tanto por su contenido como por su factura, circulación y recepción- en virtud del peso específico y significativo de la frontera en el conjunto de relaciones de fuerza (Literas, 2012, 2017a).³ En algunas coyunturas, por ejemplo, hubo extensas cadenas de correspondencia que al circular por pueblos y guarniciones difundían información que podía poner en valor o en tela de juicio la acción de un jefe militar o juez de paz. Estas características también nos obligan a examinar el sumario de Arévalo con cautela y en permanente contraste con otras fuentes.

En la primera parte de este texto nos centraremos en la producción, las características y el formato del legajo, nuestro punto de partida. Luego pasaremos a la descripción y el análisis del sumario, los eventos que evoca, los individuos y los grupos que en él aparecen, y las claves que es posible extraer teniendo en cuenta, tal como se adelantó, las características de las fuentes militares generadas en el contexto de conflictividad interétnica. En la segunda sección, y alejándonos brevemente del sumario, trataremos varios aspectos que consideramos de particular importancia para la interpretación de lo ocurrido, dado que ayudan a abordarlo desde diferentes ángulos y dimensiones de análisis. Describiremos, en los términos en que lo ha considerado la literatura actual, los rasgos de la violencia militar indígena -los malones-, el vínculo político interétnico y la inserción de la sociedad indígena en los espacios de frontera. Consideramos que estos aspectos proveen planos de interpretación que permiten recalibrar los datos que provee el legajo bajo una nueva luz. En la tercera y última parte volveremos al evento relatado en el sumario y añadiremos al análisis otros documentos del mismo legajo que no corresponden a la instrucción realizada sobre el malón a Saladillo. Además, integraremos el acontecimiento en tres procesos que consideramos vinculados: el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación Argentina y su expresión en la sociedad

2. Sobre la trayectoria de Calfucurá y su grupo remitimos a Villar y Jiménez (2011) y de Jong (2016), entre otros; sobre Carri-Ilang a Literas (2017b). Respecto a Federico Olivencia no hemos encontrado obras específicas actualizadas, aunque su actuación en este período puede consultarse en Allende (1956).

3. En efecto, las *memorias* anuales de los ministerios de Guerra y de Gobierno, por ejemplo, se componían de este *corpus* con el fin de ilustrar la situación de cada punto de la frontera y sugerir, incidir o colaborar en las decisiones del gobierno.

fronteriza; la política indígena autónoma frente a este conflicto y sus propias dinámicas internas; y los modos en que estos procesos atravesaron y arrastraron a parte de las poblaciones indígenas de la frontera.

Fortín Arévalo, 1859: un sumario para el malón

El legajo que describe el malón al fortín Arévalo posee algunas características infrecuentes. Su factura da cuenta de un intento de esclarecimiento en el que subyace una evidente desconfianza de las autoridades sobre la naturaleza de los hechos ocurridos. Los motivos de la instrucción del sumario, en ese sentido, conforman una primera incógnita dado que no hemos encontrado, para el período y la frontera, muchos documentos similares. Una posible respuesta surgirá del propio análisis pero, antes de llegar a ese punto, es necesario describir algunos aspectos comunes a las comunicaciones militares que dan cuenta de incursiones indígenas a la frontera.

Los documentos militares suelen ser heterogéneos, tanto en la información que contienen como en los formatos que presentan.⁴ En algunos casos, quienes los enviaron buscaron incluir datos precisos sobre el número de maloneros, su adscripción étnica y la identificación de sus líderes, los daños materiales y humanos ocasionados -e infligidos a los atacantes-, así como las acciones desarrolladas por las fuerzas fronterizas. En otros, se trata de comunicaciones escuetas y generales que apenas permiten dar cuenta de la ocurrencia de algún hecho de armas. En líneas generales, la mayoría de las comunicaciones militares sobre asuntos de frontera pueden agruparse en el segundo tipo descripto.

La producción de documentación se vincula de manera aproximada con la importancia del malón sobre el que informan. Así, pequeñas incursiones suelen dejar en los archivos fuentes con escasa información. Por su parte, los malones grandes, tanto en la cantidad de guerreros movilizados como en sus efectos en la apropiación de animales o cautivos, podían tener repercusiones en las líneas jerárquicas militares y, también, en la opinión pública, surgiendo protestas en la prensa y pedidos de explicación en ámbitos políticos. Naturalmente de ello resultaba la producción de un mayor número de informes e intervenciones, parte de las cuales ha llegado a nosotros dotándonos de un material relativamente más amplio, dentro de un *corpus* de todos modos fragmentario e incompleto.

Si las fuentes que remiten a malones indígenas se distinguen en el sentido apuntado, suelen mostrar un rasgo común que las unifica: en las comunicaciones producidas en la frontera las incursiones indígenas suelen ser descritas sin atención a sus motivaciones particulares o las coyunturas en que se enmarcan, lo que genera un efecto singular en el cual su lectura pareciera remitir a un evento cuasi-natural -efecto que ha sido reproducido por la historiografía tradicional de la "guerra contra el indio"- donde la violencia fronteriza aparece representada como una sucesión de episodios militares que terminan por construir la temporalidad repetitiva y deshistorizada de la lucha de la "civilización" contra la "barbarie" (Escolar *et al.*, 2015). Identificar estas motivaciones es, por supuesto, una de las tareas centrales que tenemos como investigadores interesados en la historia política de la frontera. Antes de volver a esta cuestión vayamos al documento.

4. Para una discusión de las fuentes relativas a malones que amplía lo aquí señalado, ver Cordero (2016 y 2019).

La Sumaria Información

El nombre completo del documento es *Sumaria Información que se levanta por orden superior; para el esclarecimiento de los hechos que tuvieron lugar en la invasión perpetrada por los Indios al Partido de "Saladillo" el 16 de marzo de 1859*.⁵ El mismo, tal como se ha conservado, consta de 123 páginas, además de la portada, y otros documentos adicionales identificados con letras. Las fojas se encuentran foliadas hasta el número 120 y están escritas en ambas caras, siguen tres páginas adicionales sin foliar correspondientes al dictamen. A ellas se suman, identificados con letras mayúsculas, documentos adicionales incluidos por el fiscal que instruyó el sumario: los partes militares publicados por el Registro Gubernativo (A); una comunicación del capitán a cargo del Fortín (B); la transcripción de una nota del comandante de la Frontera Sud (C); la copia del contrato firmado con un maestro albañil para la construcción del fortín y un recibo por distintos elementos con el mismo fin (E y F); un plano del fortín (EF); y un croquis de los movimientos de las tropas (FE, Imagen 1).⁶ En el mismo legajo, pero sin pertenecer a la *Sumaria*, se encuentran seis cartas, todas posteriores a los hechos investigados, con algunos meses de diferencia la mayoría y dos años después una de ellas. De esta correspondencia, cuatro notas están dirigidas al ministro de Guerra y Marina de Buenos Aires de parte de distintas autoridades militares; las otras dos corresponden al bando opuesto en el enfrentamiento militar con la Confederación Argentina -una nota dirigida a Urquiza y una carta escrita por el militar federal Olivencia a un comandante de Veinticinco de Mayo.

5. Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), sala X, fondo Comandancia de Fronteras, caja 20-2-2 (en adelante *Sumaria*).

6. Los documentos A y FE no se encuentran foliados.

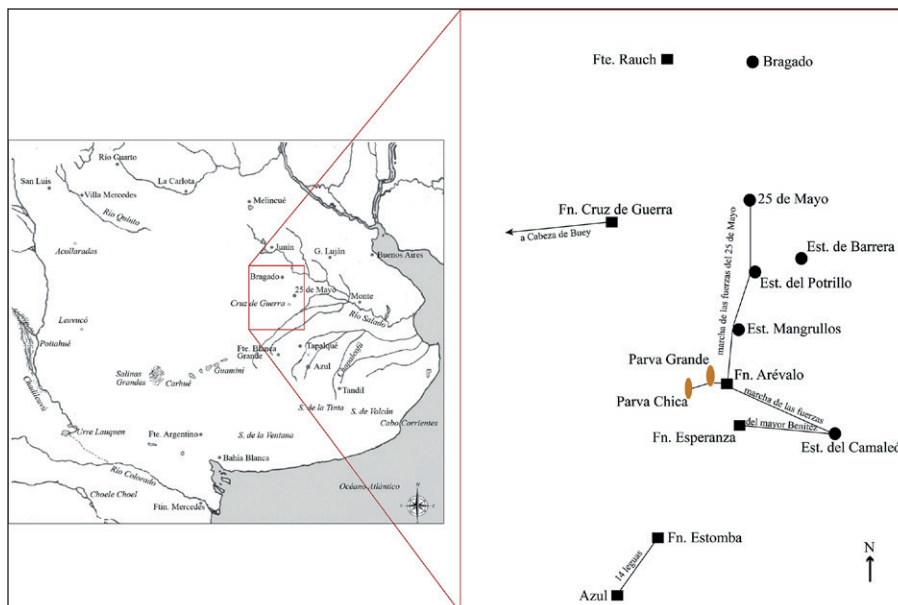


Imagen 1. Mapa de la frontera y croquis de la Sumaria.

La *Sumaria* fue instruida por el teniente coronel Nicasio Biedma, en calidad de fiscal a cargo, acompañado por un secretario y finalizó a fines de junio de 1859. Debía interrogar a las personas involucradas en los movimientos que siguieron al malón. Las preguntas de Biedma giraron en torno a la reconstrucción de hechos, la identificación de las autoridades y los vecinos involucrados, la identificación de los atacantes y su adscripción, la averiguación de las decisiones de quiénes estaban al mando, la composición numérica del malón, las posibilidades de ofrecerle batalla, la existencia de cautivos, heridos y muertos, el número de cabezas de ganado arreado y otras consecuencias materiales, y la propia ubicación y construcción del fortín.

En las fojas constan las declaraciones de veintitrés personas, entre militares de distinto rango, autoridades y otros ciudadanos. Veintidós declaraciones fueron tomadas en calidad de testigos, una de imputado, y la restante fue un informe presentado por escrito. La mayoría de los testigos eran vecinos de Veinticinco de Mayo: el teniente coronel de caballería de línea y comandante del regimiento nro. 6 de la Guardia Nacional, Silverio Anzoátegui (fs. 2 a 11); el teniente de caballería de línea y ayudante en ese mismo cuerpo Alejandro Danel (fs. 12 a 17); el capitán Eliseo Márquez (fs. 29 a 33); los tenientes Luciano Márquez y Enrique Morales (fs. 33 a 37 y 37 a 39); el sargento Máximo Sosa (fs. 39 a 42); el vecino Ramón Buenahora (fs. 42 a 45); el ciudadano y alcalde de cuartel Juan Fernández (fs. 45 a 49); el escribiente del juzgado de paz Alejandro de la Plaza (fs. 49 a 53); el peón Fernando Luna (fs. 53 a 54); el juez de paz Antonio Islas (fs. 55 a 61); el cura párroco Francisco Bibolini (fs. 18 a 19); y el comisario Héctor Tiola (fs. 20 a 26).

También vecino de ese pueblo, aunque no fue indagado y respondió por escrito, era el comandante del fuerte Cruz de Guerra, Jacinto González (fs. 65 a 70). Por investigaciones previas y la escasa bibliografía existente, sabemos que Bibolini tuvo un rol muy activo en la política y en los conflictos facciosos locales, así como en la diplomacia fronteriza. De hecho, fue el responsable de parlamentar con Calfucurá en octubre de 1859, en Médano Partido (Allende, 1956). Del mismo modo, González fue un reconocido militar, cuyo pasado emparentado a la facción federal no le impidió conseguir y conservar durante décadas una posición clave en la administración militar de las fronteras, siempre con asiento en Veinticinco de Mayo.⁷

7. González había combatido junto a Urquiza en Caseros (1852) y había apoyado el sitio de Hilario Lagos (1852-1853), pese a que finalmente se pasó a las fuerzas de la ciudad de Buenos Aires. Posteriormente combatió con Manuel Hornos en la batalla de El Tala y fue segundo de Ignacio Rivas en la comandancia de la frontera. Finalmente fue comandante de Cruz de Guerra, donde era propietario de tierras y ya en la década de 1870 apoyó la revolución de Bartolomé Mitre. Para un análisis de los posicionamientos políticos durante el sitio de Lagos, remitimos a Literas (2012).

Además declararon como testigos el juez de paz de Saladillo, Benjamín Buteler (fs. 71 a 80); el pulpero que tenía su negocio en el fortín Arévalo, Agustín Robert (f. 111); y oficiales y soldados del mismo: el capitán Dionisio Pereyra (fs. 80, 100 y 108 a 109); los guardias nacionales Gregorio Porras (fs. 105 a 106) y Marcos Ponce (fs. 107 a 108); los sargentos Juan Morales (fs. 106 a 107) y Patricio Gauna (fs. 103 a 105) y el teniente Eugenio Navajas (fs. 109 a 111). También parte de la guarnición declaró como imputado, tal el caso del sargento Ramón Coleman (fs. 61 a 63). Por último, el fiscal dejó constancia de que no declararían, por haber desertado, el teniente Torres y los guardias nacionales Villalba y Correa (f. 100). A estas declaraciones le siguen las consideraciones del fiscal (fs. 117 a 120) y las conclusiones del auditor militar sobre lo actuado (fs. 121 a 123).

De los interrogatorios y las evaluaciones de los investigadores se desprende, coincidentemente, que el 16 de marzo de 1859 dos grupos de guardias nacionales pertenecientes a la guarnición del fortín Arévalo fueron sorprendidos cuando se hallaban fuera del mismo. Uno de ellos, formado por el sargento Coleman, el cabo Quirno y el soldado Ponce, había partido en la mañana con órdenes de vigilar desde los médanos cercanos de La Parva Grande y la Parva Chica. Alrededor de las tres de la tarde, en lo que parece haber resultado de una negligencia (Biedma, f. 117), fueron rodeados por cuatro *indios*, no pudiendo huir por el mal estado de los caballos y por no contar con municiones, Quirno fue herido y falleció a los pocos días. Pocas horas después, fueron capturados el capitán Pereyra, comandante del fortín, y el sargento Gauna, quienes habían salido desarmados a inspeccionar una laguna con el objeto de conseguir juncos para techar las cuadras.⁸

8. La construcción del fortín había comenzado en septiembre del año anterior; sin embargo, al momento de instruir el sumario no se habían recibidos elementos para continuar. Las construcciones finalizadas al momento del malón habían sido solventadas mediante una suscripción de vecinos (Pereyra, fs. 96 a 99; Butler, fs. 77 a 79).

Mientras esto ocurría, el fortín fue rodeado, manteniéndose un cerco luego de un ataque inicial en el que fueron muertos tres maloneros. Ambos grupos de prisioneros fueron interrogados por los atacantes, quienes buscaban

determinar quién comandaba el fortín. Pereyra intentó ocultar quién era ante la presión de sus captores, siendo secundado en ello por Gauna. Sin embargo, luego de ser llevados ante el grueso de la fuerza invasora y enfrentados al resto de los prisioneros, el comandante debió reconocer su cargo ante la infidencia de Coleman. Llevados en ancas por los maloneros hasta las cercanías del fortín, ya entrada la noche, se le exigió a Pereyra que ordenara la rendición bajo la promesa de que se respetarían las vidas si lo hacían. Para ello fue enviado Coleman, quien comunicó al teniente Torres -a cargo del fortín-, que debía rendirse para salvar las vidas de los prisioneros y la de la propia guarnición, ya que los *indios* los superaban ampliamente en número. La rendición del fortín fue en extremo caótica, buena parte de los soldados y oficiales huyeron -entre ellos el propio teniente Torres-⁹ de modo que al ser liberado Pereyra solo encontró alrededor de la mitad de la fuerza.

Los atacantes, cumpliendo su palabra, abandonaron el lugar con rumbo a las estancias cercanas contando para ello con un soldado que fue llevado forzosamente como guía. Sin caballos y en la oscuridad Pereyra y los hombres que no habían huido se dirigieron al cercano fortín Esperanza, para dar cuenta de lo sucedido y solicitar ayuda, llegando allí al amanecer del día 17. El mayor Julio Benítez, comandante de ese fortín, les informó que ya había tenido noticias del malón por medio de soldados huidos de Arévalo y había enviado notas a distintas autoridades de la zona. Pese a la insistencia de Pereyra, Benítez se negó a avanzar con su fuerza hacia el fortín y marchó esa tarde en otra dirección, buscando sin éxito señales de los atacantes.

Mientras esto sucedía, y habiendo sido advertidos por los chasques de Benítez, autoridades y vecinos de Saladillo y Veinticinco de Mayo procuraron movilizarse. Benjamín Buteler, juez de paz de Saladillo, luego de reunir veintiocho hombres se dirigió a una estancia denominada Mangrullos, donde se habían refugiado soldados huidos de Arévalo. Enterado de lo sucedido en el fortín marchó en esa dirección, llegando al anochecer. Allí había quedado herido el cabo Quirno, quien le informó que al retornar los *indios* con el arreo y constatar que Pereyra se había marchado decidieron quemarlo y saquear la pulpería y otras viviendas adyacentes. Ello habría sucedido instantes antes, dado que desde ese punto se escuchaban los mugidos del arreo.

Entretanto, la misma mañana del 17 a Veinticinco de Mayo había llegado el aviso de que un grupo de dieciocho personas atacaba una estancia cercana, llamada El Potrillo. Reunidos el comisario Tiola, el juez de paz Islas y los comandantes Anzoátegui y González decidieron juntar hombres y caballada. Para ganar tiempo optaron por dividirse; el coronel González marchó al fortín Cruz de Guerra buscando reunirse con la tropa, mientras el comisario y el juez de paz acompañados por el cura Bibolini y varios vecinos -eran unas veinte personas- se dirigieron al establecimiento. Allí contactaron al mayordomo y al capataz, quienes habían sido heridos. Poco después fueron alcanzados por Anzoátegui -quien se había demorado reuniendo la guardia nacional- y se dirigieron a Mangrullos, donde fueron informados de que el fortín Arévalo había sido destruido. Llegaron allí al anochecer y encontraron parte de las construcciones aún incendiadas y al juez de paz de Saladillo, Buteler, quien sumó sus fuerzas a la de Anzoátegui.

El expediente muestra que lo sucedido desde la llegada al fortín fue una preocupación central del Fiscal, dado que a partir de ese momento parecen haberse radicado buena parte de las sospechas. Aunque las tropas de Veinticinco de Mayo llegaron entrada la noche, se enviaron inmediatamente partidas a

9. Aunque se trataba de un "forajido con antecedentes vandálicos" (Biedma, f. 117) el fiscal tuvo consideraciones con Torres porque era un *personero*; esto es, alguien que había sido contratado por quien debía cumplir sus obligaciones en la frontera a cambio de una remuneración.

investigar el rumbo de los maloneros, quienes fueron descubiertos en el médano de La Parva Grande, a poca distancia, donde había sido sorprendida la partida el día anterior. Buteler, con el apoyo de varios de los vecinos movilizados, era partidario de avanzar sobre los *indios* esa misma noche, aduciendo que debían estar cansados y probablemente ebrios, porque gran cantidad de alcohol había sido robado de la pulpería. Sin embargo Anzoátegui se negó, señalando el escaso número de soldados y el hecho de que buena parte de ellos eran simples vecinos, y resolvió esperar el día y dar aviso al comandante Jacinto González para pedir refuerzos. En la madrugada del 18 llegó al fortín el mayor Benítez,¹⁰ con una fuerza de 140 hombres aproximadamente. En consecuencia, totalizaban en ese momento más de 200 hombres,¹¹ aunque algunos -como ya observamos arriba- eran vecinos sin experiencia militar.

10. Este comandante no fue indagado y no hay menciones en el sumario que expliquen la razón de su exclusión; sin embargo, su accionar en los sucesos analizados fue central.

11. De acuerdo al fiscal, para ese momento la fuerza contaba con "como trescientos hombres" (Biedma, f. 119).

12. Aunque por grado militar le habría correspondido estar a cargo a Anzoátegui, distintos testimonios indican que la dirección efectiva era de Benítez; al respecto Pereyra afirmó que "no se sabía quién mandaba en Gefe pues que el comandante Anzoátegui le dijo qué obrarían en combinación; pero qué viese el estado de las fuerzas que solo la de mayor Benítez estaba en orden de proteger a la guerrilla y la fuerza del Comandante Anzoátegui estaba en varios grupos y su mayor parte apeada" (Pereyra, f. 88).

Al comenzar el día 18 decidieron perseguir a los atacantes pues advirtieron que quienes habían sido avistados en la Parva Grande solo eran parte del malón, unos rezagados para garantizar la salida del ganado. Sin llegar al enfrentamiento los persiguieron hasta un segundo médano, la Parva Chica, donde se detuvieron para decidir qué hacer. Los oficiales a cargo, Benítez y Anzoátegui,¹² se mostraron reacios a atacar a los maloneros aduciendo que la tropa carecía de experiencia y que de resultar la pelea en una derrota ellos cargarían con la responsabilidad. Así lo contó Bibolini, de manera coincidente a otras declaraciones:

[...] pedir opinión referente a si se le peleaba a los Indios o no pues estos se hallaban en un Campo superior al nuestro y la tropa que tenía a su cargo no era veterana ni disciplinada y que allí había una porción de categoría y que en caso de tener mal éxito la pelea el sería responsable ante el país y el gobierno (Bibolini, f. 24).

Otras personas presentes, entre ellos el comisario Tiola, ambos jueces de paz y los vecinos caracterizados como "de categoría" eran partidarios de pelear y así se los hicieron saber, sosteniendo el cura haber aducido que: "en este momento no hay categoría de ninguna clase, que por mi parte estoy dispuesto a que me coloquen donde hallen conveniente y en el puesto que tenga a bien ponerme cumpliré con mi deber" (Bibolini, f. 24).¹³ También la tropa era partidaria de luchar, hasta el punto que un capitán de nombre Ortiz, al mando de un grupo que estaba posicionado cerca de los maloneros, se trasladó al menos cuatro veces a solicitar órdenes en ese sentido a sus superiores (Pereyra, fs. 87 y 88). El propio Pereyra, en cuya estimación del número de atacantes se basaban los jefes para calcular los riesgos, era partidario de hostigar a los *indios*, aún sin llegar a un enfrentamiento abierto, y perseguirlos mientras se esperaba la llegada de refuerzos. Mientras esta discusión se llevaba adelante frente a la Parva Chica, la fuerza se había acrecentado con la llegada de guardias nacionales provenientes de Tapalqué. Sin embargo, se impuso el punto de vista de los jefes quienes reprendieron a un grupo de soldados que, ubicados muy cerca de la vanguardia indígena, dejaron escapar un disparo -lo que para Benítez, podría haber generado una pelea (Tiola, f. 24).

13. Lo mismo fue mencionado por todos los testigos, excepto por el propio Anzoátegui.

La tarde del día 18, y habiendo decidido no luchar, las tropas regresaron a los restos del fortín Arévalo. Parte de la partida quedó a cargo de Benítez en el lugar, retornando el resto a Veinticinco de Mayo. Al día siguiente llegó al fortín el coronel Ignacio Rivas, jefe de la frontera Sur, acompañado de unos 300 soldados de línea y junto con Benítez, Pereyra, y los hombres de ambos, lanzó una persecución que no tuvo resultados positivos.

Mientras tanto, el comandante González -quien había recibido la noticia junto con el resto, el 17 de marzo, y marchado hacia Cruz de Guerra- esperó tres días para dirigirse a Cabeza de Buey con el objetivo de cortar la retirada del malón, debiendo retornar al no encontrar rastros (González, fs. 67 y 68).¹⁴ Al regresar recibió la orden de reunirse con el jefe de la frontera del Centro, Laureano Díaz, donde también debió marchar Anzoátegui desde Veinticinco de Mayo. La columna estuvo conformada el día 22 y marchó hasta el 25, quedando a pocas jornadas de los toldos, “como setenta leguas adentro sin rastros de indios” (Danel, f. 16). Finalmente, y debido al mal estado de los caballos -perderían 350 en la travesía- por la falta de pasturas y agua dulce, decidieron retornar sin haber encontrado a los atacantes (González, f. 69).

14. En el momento en que las tropas estaban posicionadas en la Parva Chica se le envió una nota pero el mensajero extravió el camino (Luna, fs. 53 y 54).

Hasta aquí el relato, convergente en los testimonios, de los sucesos; pero ¿cuáles fueron los resultados del malón, las divergencias que motivaron el sumario y los puntos evaluados por el fiscal que nos resultan de interés? Los señalaremos ordenadamente. Con respecto a las pérdidas materiales y humanas, la *Sumaria* contabilizó dos o tres mil cabezas de ganado de los vecinos de la zona (Anzoátegui, f. 14), tres ranchos y un carro destruido, además del fortín y los bienes del comercio ubicado allí que fue saqueado e incendiado (Biedma, f. 117). Las víctimas habrían sido dos heridos y un muerto -el cabo Quirno- y un niño llevado cautivo, aunque por razones que desconocemos este no fue identificado por su nombre ni fue mencionado por el fiscal en su dictamen (González, f. 70). Entre los maloneros, habrían muerto tres lanceros durante el ataque al fortín.

El número de atacantes es motivo de discrepancias entre los testigos. El valor más alto fue propuesto por Coleman (f. 63), quien los estimó en dos millares. Le siguió el comandante Pereyra, quien calculó al menos 800 (f. 83). Este valor sería tomado por válido por Benítez y Anzoátegui, si bien no coincide con lo señalado por otros testigos que los estiman en valores que van de 400 a 500.¹⁵ Debe señalarse, sin embargo, que tanto Coleman como Pereyra fueron hechos prisioneros por el grueso de la fuerza, en tanto el resto de los consultados establecieron un cálculo durante la persecución que fue dificultada por las características accidentadas del terreno, por lo que es posible que no vieran al conjunto de los *indios*, o que una porción de ellos ya se hubiera alejado con parte del arreo. Las diferencias en el número de invasores fueron importantes a la hora de decidir qué hacer, tal como señaló el auditor militar:

15. Sousa, Fernández e Islas estimaron entre 400 a 500 (fs. 41, 48 y 58), Buteler entre 350 y 400 (f. 76), otros cálculos no se apartan demasiado de estas cifras.

Como era natural al disentir si se había o no de atacar a los Indios se entró a la averiguación de su número i en esta hubo una divergencia extraordinaria, ochocientos afirmaba Pereyra siendo que había estado entre ellos, otros que eran 400, otros que eran 300, no faltó quien les diese el guarismo de miles, i de esta disconformidad [¿evidenció?] el temor de los dos Gefes para entrar en pelea con jente que clasificaba de visofa (fs. 121 y 122).

En relación a la adscripción de los maloneros se mencionan *indios* de Tapalqué (González, f. 69), e incluso singularizados con “señas especiales” (Biedma, f. 119). El guardia nacional Porras reconoció durante el ataque al fortín a los individuos Bautista y Ciriaco, de Tapalqué y dependientes del cacique Catriel (Porras, f. 106).¹⁶ Durante la persecución encabezada por el coronel Rivas, asimismo, fueron encontrados dos caballos que, de acuerdo a *indios amigos* pertenecientes a Maicá que formaban parte de las tropas, se identificaron como pertenecientes a lanceros de Cachul, también de Tapalqué (Pereyra, f. 95).¹⁷ No obstante, no fueron identificados líderes tapalqueneros, solo la presencia de miembros de ese grupo, al igual que la de *ranqueles* (Pereyra, f. 94). En su

16. Porras había vivido años antes en Azul, donde conoció a ambos; según la declaración de Pereyra, este soldado había estado casado con una mujer indígena en ese tiempo (Pereyra, f. 95).

17. Sobre Catriel y Cachul puede consultarse de Jong (2008), Barbuto (2022), entre otros; sobre Maicá remitimos a Lanteri y Pedrotta (2021), entre otros.

declaración, Coleman dijo haber reconocido al “cacique Andrés de los que pertenecían a los sublevados del Indio Cristo, Pancho Canullan, el Cacique Mayor Rosa Coliquean” (Coleman, f. 63), los dos primeros formaban parte de los *indios* amigos de Veinticinco de Mayo -sobre los que volveremos.¹⁸

18. Desconocemos la adscripción de quien es mencionado como Rosa Coliquean.

Coleman también sostuvo que los invasores eran *salineros* de Calfucurá, única mención a este cacique en los testimonios. Aunque Pereyra afirmó que al ser interrogado fue rodeado “como por treinta y tantos indios y cristianos que venían entre ellos que decían ser estos Casiques Capitanejos y demás autoridades que mandaban la fuerza” (Pereyra, f. 82), no pudiendo reconocer a ninguno de ellos, ni al “Casique mayor” que dirigía la tribu. Entre los *cristianos*, sin embargo, liga la invasión a Calfucurá la presencia del lenguaraz Pedro Islas, quien llevó adelante las negociaciones con el prisionero.¹⁹ La presencia de no indígenas entre los maloneros parece haber sido importante, se trataba de militares uniformados “varios mejor vestidos que nuestros Oficiales, con espadas y buenas armas” (Gauna, f. 105) y en ellos radicó, en palabras del lenguaraz Pedro, el motivo de la invasión:

[...] le dijo que era el lenguaraz del Cacique Mayor que dirigía la tribu, y que a nombre de este y hablase verdad en todo lo que se le preguntase, que traía orden de Urquiza de no matar ni hacer mal a nadie, pues solo venían a robar hacienda y que les dijese dónde eran los establecimientos que había más haciendas (Pereyra, f. 82).²⁰

19. También fue en nombre de Urquiza que les fue ofrecida la vida a los prisioneros si entregaban el fortín (Pereyra, f. 63).

La identidad de los maloneros no fue retomada por el auditor ni por el fiscal en sus dictámenes. Del mismo modo, la asociación con Urquiza fue soslayada. Algunas preguntas, no obstante, podrían entenderse en tal sentido, así como en el supuesto de algún tipo de asociación entre atacantes y defensores: la instrucción indagó sobre la existencia de comunicaciones entre los maloneros y las tropas cuando estuvieron frente a frente en la Parva Chica. Resulta significativo que se le preguntara a ocho testigos sobre la presencia de banderas blancas por parte de los *indios*.²¹ Aunque varios de ellos lo confirmaron, esto no fue incluido en el dictamen quizás porque también señalaron la presencia de insultos y llamados a la pelea.²²

21. Fueron indagados al respecto Danel, Bibolini, Márquez, Morales, Sousa, Buenahora, Fernández y Buteler (fs. 17, 18, 31, 38, 41, 47 y 75, respectivamente).

22. Bibolini, sin embargo, negó estos insultos: “ni el declarante lo ha oído ni ha oído decir” (fs. 18 y 19).

23. Este fue el motivo por el que Coleman estaba preso al momento del sumario, sin embargo, fue liberado poco después, al considerar el auditor que su pena estaba cumplida (Auditor, f. 123).

De acuerdo con las conclusiones de la *Sumaria*, la causa inmediata de la destrucción del fortín consistió en la distracción de los guardias nacionales, Quirno, Ponce y Coleman, quienes debían vigilar desde los médanos habiéndose dormido en su puesto el último de los nombrados.²³ Entonces, la posterior captura de Pereyra y el cerco al fortín habría sido el resultado de la falta de un aviso previo. Adicionalmente, la huida de Torres, el oficial a cargo, habría generado una situación caótica. El fortín Arévalo, tomado por sorpresa y sin su comandante, fue destruido con facilidad pero es la actuación de los oficiales en la persecución lo que capta la atención de los investigadores.

Aunque ninguno de los jefes militares que actuaron pudo mostrar éxito alguno -Rivas extravió el rumbo, González marchó hacia un lugar equivocado y con una demora injustificable, Díaz se adentró hasta cerca de los toldos pero debió regresar perdiendo cientos de caballos-, las consideraciones del fiscal y el auditor se centran en Benítez y Anzoátegui. Estos, como se vio, decidieron no luchar contra los maloneros contando con varios centenares de hombres y contra la opinión de los vecinos “de categoría” y la propia tropa. Aunque los *indios* los superaban en número -uno no establecido pero que según los investigadores no llegaba a los guarismos más altos vertidos en los testimonios-,²⁴ las excusas de los jefes no parecen haber convencido al fiscal y al auditor. Sin embargo, el

24. El fiscal Biedma sostiene que “Según resulta más creíble es que el total de los invasores no pasaban de ochocientos y los que hicieron pie en la Parva Chica no alcanzaban los cuatrocientos” (f. 119).

dictamen quedó en suspenso en ausencia de una investigación más profunda, en tanto “hoy en el estado actual de armas en que se halla la campaña *alguno si no todos los actores i testigos de aquel acontecimiento, los más se hallan al [ilegible] del enemigo*” (Auditor, f. 122, el resaltado en cursiva es nuestro).

El sumario concluye que no puede emitir dictamen sobre lo acontecido; no obstante, el motivo que el auditor militar aduce, ubicando tanto a los militares evaluados como a los testigos en la facción opuesta del conflicto entre el estado de Buenos Aires y la Confederación, ilumina un aspecto que no aparece mencionado a lo largo de todo el sumario y que retomaremos más adelante.²⁵ Cabe señalar, por lo pronto, que por sobre la tónica de la *Sumaria*, donde los “bárbaros” o “salvajes” (Biedma, fs. 121 y 122, entre otras) aparecen por fuera de una sociedad fronteriza pacífica y homogénea, se introduce la fractura interna que atravesaba política y militarmente al estado de Buenos Aires al momento de ocurrir el malón, que también toma otro cariz de ser, como habría dicho el lenguaraz, enviado por Urquiza. Las sospechas no comprobadas sobre conversaciones con los invasores, expresadas en la identificación de las banderas blancas y las preguntas recurrentes a los testigos, también podrían funcionar como un indicio de que para los investigadores había en el malón y la actuación de los jefes algo más de lo que parecía.

25. La complejidad que adquirió a nivel local el proceso desarrollado en 1859 y que tuvo su hito en la batalla de Cepeda ha sido abordado recientemente por Canedo (2021), para quien en las tensiones consecuentes se combinaban, además de la lucha faccional, diversas tensiones sociales. En esa línea el triunfo federal habría redundado en una verdadera política de ocupación en la campaña, que se revertiría poco después.

Interpretando malones

Como adelantamos en la introducción, es preciso tratar algunos aspectos que nos proveen de herramientas para el abordaje del sumario. Estos remiten a tópicos en los que la literatura sobre los espacios de frontera ha avanzado sustancialmente en los últimos años y permiten resituar al legajo y a sus actores en un marco más amplio. Se trata de lógicas de vinculación, inserción y acción colectiva con las que la sociedad indígena se posicionaba frente a -y en- la sociedad fronteriza. El conocimiento de las mismas nos permite establecer algunas aseveraciones que ordenan los datos fragmentarios con los que contamos.

La primera de estas lógicas remite a la propia acción violenta que dio origen a los eventos que describe la *Sumaria*; es decir, el malón. Entendemos los malones como prácticas complejas y heterogéneas que, si bien tienen en común aspectos operativos y organizativos, expresan discursos políticos con sentidos diferentes que deben ser contextualizados para ensayar una interpretación que resulte productiva (de Jong y Cordero, 2017; Cordero, 2019). Sobre ello nos dice poco el documento en cuestión que, como se mencionó, se limita a describir el evento y a establecer consideraciones sobre sus efectos. Pero a partir de líneas de interpretación desarrolladas sobre otros eventos similares proponemos algunas aseveraciones razonables. Aunque sus objetivos varían sustancialmente, las incursiones indígenas conforman un repertorio estable, con características y reglas internas que tienden a mantenerse constantes. Ello permite que la ausencia de datos certeros en los documentos sobre, por ejemplo, la adscripción política de los atacantes, pueda ser suplida provisoriamente con hipótesis que mantengan la coherencia con lo esperable en un malón.

Como ya se mencionó, en los archivos se observan diferencias en el tipo de documento y la información disponible según se trate de un malón pequeño o grande, en función de los efectos que ello implicaba para la seguridad de la frontera. Pero además sabemos que los grandes malones requerían de articulaciones políticas de un orden mayor que las pequeñas incursiones. Ello resulta del grado de autonomía que conservaban los líderes secundarios con respecto a

26. Sobre los rasgos políticos de la sociedad indígena y el debate académico al respecto, desarrollado especialmente entre Bechis ([1999] 2008) y Mandrini (1992), consultar Villar y Jiménez (2011).

27. Entrecorramos estos términos para enfatizar su carácter ambivalente, en tanto tales categorías han tendido a enclaustrar dentro de límites particularmente estrictos identificaciones atinentes a agrupamientos que de la lectura atenta de las fuentes, emergen con un mayor grado de ductilidad y contingencia (de Jong, 2011; Vezub, 2011).

28. El reconocimiento de este carácter no debe contraponerse con su dimensión política, distinción que se ha establecido en algunos acercamientos sin reparar en su mutua imbricación, por otra parte característica asimismo del hecho bélico en sociedades estatales (Alioto, 2011a; Cordero, 2019).

los grandes caciques, y los guerreros frente a ellos. La sociedad indígena estaba formada por segmentos fundamentalmente autónomos y sus líderes, incluso los más influyentes, debían recurrir a mecanismos de negociación y consenso para movilizarlos.²⁶ A diferencia de una pequeña incursión, que podía ser definida y ejecutada por un núcleo reducido de parientes y aliados, un gran ataque siempre expresaba la articulación de liderazgos con cierta autonomía, aun cuando estos pertenecieran a un mismo “grupo étnico” o “parcialidad”.²⁷

Mientras más amplia fuera la articulación, por otro lado, mayor era la heterogeneidad de intereses que debían coordinarse. Estos intereses podían diferir entre los grupos y aún entre los sujetos que empuñaban las lanzas. Aunque todos los malones suponían la captura de animales, y en ese sentido poseían una naturaleza “económica”,²⁸ sus sentidos podían variar sustancialmente para los participantes. La expectativa de imponer determinados términos de relacionamiento a las autoridades fronterizas, de vengar un accionar considerado ofensivo o resguardar la territorialidad considerada propia, el cumplimiento de compromisos con facciones políticas no indígenas, la búsqueda del prestigio militar o, sencillamente, las perspectivas de saqueo, son algunas de las motivaciones por las cuales se podía decidir participar. No habiendo mecanismos punitivos que obligaran a hacerlo, incidir en el cálculo de riesgos y beneficios potenciales que asumirían quienes lo hicieran, dependía de la capacidad de persuasión y de recursos que no estaban al alcance de cualquier líder indígena.

El malón a Saladillo y la destrucción del fortín Arévalo que, como vimos, contó con un número discutido, pero en todo caso muy importante de participantes, debe haber expresado entonces una articulación política de gran amplitud. Pocos *longkos* estaban en condiciones de establecer una convocatoria guerrera semejante sin establecer una coalición con pares. Inferimos de este modo que el malón fue organizado o bien por alguno de ellos, o por la confluencia de varios, lo que resulta coincidente con la identificación por uno de los testigos de una treintena de caciques y capitanejos. En suma, se trataba de una incursión cuya naturaleza debe ser entendida como el resultado de un proceso colectivo de decisión, donde diferentes actores habrían coincidido en un objetivo común, cualesquiera fueran sus intereses particulares. Aun cuando poseemos datos limitados sobre quién o quienes lo dirigían, o a quién respondían, su singularización debería corresponder a un universo acotado: un puñado de grandes caciques capaces de llevarlo adelante.

También es una circunstancia referenciable con nuestro estudio de la vida fronteriza el hecho de que los malones no deben ser analizados como un accionar que comienza y termina en sí mismo, sino como parte de una lógica singular de vinculación interétnica inseparable de la diplomacia. En conjunto, ambas constituían el “pacto político fronterizo” (de Jong, 2018) que informaba el horizonte de expectativas indígenas frente a los *cristianos*. De acuerdo a él, y dependiendo de las coyunturas específicas, el recurso a la violencia y la búsqueda de negociaciones eran partes de un mismo proceso sin solución de continuidad. Desde la perspectiva de los *longkos*, que como se señaló eran quienes tenían la capacidad de coordinar intereses diversos, el vínculo interétnico debía resultar conveniente para la reproducción política de sus propios liderazgos. De ese modo, tanto los malones como la realización de acuerdos de paz -que también suponían procesos colectivos de decisión y el despliegue de prácticas persuasivas- los tenían como protagonistas, poniendo en juego los recursos con que contarán.

A las lógicas de vinculación interétnica referenciadas debemos agregar la singular inserción de la sociedad indígena dentro de los espacios fronterizos, en calidad de “indios amigos”. Asentados dentro de espacios bajo dominio no indígena, participaban en redes comerciales, actividades productivas y prestaciones militares -con la adquisición de rangos y la percepción de salarios y raciones- en diferentes sectores de la frontera, aunque con una gran heterogeneidad de situaciones y posiciones (Literas y Barbuto, 2021). Los vínculos entre grupos indígenas de *tierra adentro* e *indios amigos*, y al interior de los grupos de unos y otros, implicaron redes interpersonales que subyacían a su ubicación en uno u otro espacio y que les otorgaban a los caciques “amigos” el rol de mediadores (de Jong, 2008). La sociedad indígena, articulada alrededor de un principio de parentesco del que se derivaban las identidades colectivas, conformaba una red que atravesaba los límites entre grupos y parcialidades, en la que cada individuo podía reclamar -y ser compelido a activar- solidaridades y obligaciones que habilitaban su circulación más allá de los lábiles límites “étnicos”. De tal modo, la extensión de la sociedad indígena atravesó los recortes y las etiquetas de las fuentes documentales generadas desde la perspectiva militar estatal, más inclinadas a trazar unidades discretas y mutuamente extrañas. En cierto sentido, los espacios poblados por *indios amigos* eran parte de la territorialidad indígena superpuesta con el dominio *cristiano* (Cordero, 2017; de Jong *et al.*, 2022).

Por lo dicho, y en lo que se refiere a la interpretación del documento, el conocimiento externo a él que poseemos nos indica algunas pistas hacia donde orientarnos. Por la magnitud del malón sabemos que deberíamos identificar a los líderes y grupos más poderosos capaces de llevarlo a cabo, y por la lógica que enmarcaba las relaciones interétnicas desde el punto de vista de estos sabemos que es preciso comprender esa movilización en función de los rasgos que adoptaran en ese momento estas relaciones. Sabemos, adicionalmente, que un análisis de las mismas debe incorporar la extensión de la sociedad indígena aún dentro de los propios espacios fronterizos, de la mano de las redes que articulaban a los grupos de tierra adentro con los “amigos”. Estos indicios y marcos de análisis son previos a adentrarnos en una contextualización específica del tramo temporal y los actores presentes, en tanto remite a lógicas más generales del período y debe ser complementado con otros elementos que también hacen a la comprensión del documento. En suma, podemos asegurar razonablemente que el malón al fortín Arévalo solo podrá ser comprendido atendiendo a los posicionamientos políticos de los grandes liderazgos indígenas del período, ello nos permitirá interpretar sus propósitos y objetivos.

Otras fuentes y nuevos indicios

Como se mencionó, además del sumario, el legajo incluyó un conjunto de cartas que no están vinculadas directamente al mismo pero que son cercanas temporal y espacialmente a sucesos y actores descritos en él. No podemos decir nada concluyente sobre las razones por las cuales estas cartas fueron incluidas en el legajo, ni quién hizo esto y en qué momento. A pesar de que una primera lectura exploratoria podría hacernos suponer la inexistencia de una relación directa con el fortín Arévalo, conocimientos previos y algunos indicios de la propia documentación nos llevaron a preguntarnos sobre qué aportaban a la interpretación del sumario y, en efecto, abrieron nuevas interpretaciones de lo sucedido.

29. AGN, sala X, fondo Comandancia de Frontera, caja 20-2-2, [ilegible] a Urquiza, 11 de enero de 1861. De acuerdo a la carta, tanto el capitanejo Garay como los parientes de Islas no deseaban reunirse con quien había encargado la gestión.

30. AGN, sala X, fondo Comandancia de Frontera, caja 20-2-2, El Gefe del Departamento Sud y Centro a Juan Gelly y Obes, 25 de noviembre de 1861.

31. AGN, sala X, fondo Comandancia de Frontera, caja 20-2-2, Laureano Díaz a Pastor Obligado, 28 de agosto de 1859.

32. AGN, sala X, fondo Comandancia de Frontera, caja 20-2-2, Gefe del departamento de Chivilcoy a Pastor Obligado, 28 de agosto de 1859.

33. AGN, sala X, fondo Comandancia de Frontera, caja 20-2-2, Albariño a Pastor Obligado, 29 de agosto de 1859. Llanquetruz, cacique norpatagónico, efectivamente había sido asesinado poco antes en Bahía Blanca; sin embargo, no conocemos un hermano homónimo aliado con los salineros en ese período. Sobre este cacique consultar Vezub (2011).

Dos de ellas corresponden a un período dos años posterior al malón en Saladillo. Se trata de una carta a Urquiza con firma ilegible y fechada en enero de 1861, donde se informa la búsqueda del paradero de la familia de un "indio" de nombre Islas y un capitanejo llamado Garay, que se encontrarían en Azul.²⁹ La restante, de noviembre del mismo año, dirigida a Juan Gelly y Obes -ministro de Guerra y Marina tras el triunfo porteño en el conflicto con las provincias-, refiere a la entrega a Catriel -importante *longko* "amigo" de Azul- de raciones comprometidas a Calfucurá y una protesta por el traslado de tropas a otro departamento.³⁰

A pesar de alejarse en tiempo y espacio de los hechos sucedidos en fortín Arévalo, ambas introducen cuestiones relativas a las lógicas fronterizas, más elusivas en el sumario: la presencia de prisioneros indígenas y las gestiones de sus familiares ante autoridades no indígenas por recuperarlos o conocer su ubicación y los vínculos con los liderazgos indígenas -Calfucurá y Catriel, en este caso- como receptores de raciones y sujetos de intercambios más allá del malón. También aparece el nombre Islas, es el lenguaraz del malón que analizamos, que volverá a ser mencionado en la siguiente correspondencia. Nuestra conjetura es que lo acontecido en el fortín está situado en el marco de procesos más amplios de la política interétnica y la conflictividad fronteriza, razón por la cual la mencionada correspondencia fue añadida y conservada en el legajo.

Además, hay cuatro comunicaciones de fines de agosto de 1859, muy cercanas entre sí que dan cuenta de eventos sucedidos en el fortín Cruz de Guerra, cercano como vimos al fortín Arévalo, a cargo del ya mencionado coronel González. En la primera carta, fechada el 28 de agosto, se informa que un individuo de nombre Islas había sido capturado cuando "se presentó en este Campo como enviado de Federico Olivencia el día de ayer trayendo un soldado que el día 25 tomaron prisionero los Indios vándalos en este mismo campo".³¹ En una segunda misiva enviada el mismo día, se indica "que el fortín de Cruz de Guerra se haya rodeado de indiada".³² Ambos hechos están fuertemente conectados ya que fueron consecuencia, en el ámbito local, de la sublevación liderada por el capitanejo y alférez Carri-llang escasos años antes y la captura de parte de su familia y hacienda (Hux, 2007; Literas, 2017b).

Enviada un día después, la siguiente carta da cuenta de que el prisionero Pedro Islas, que se remite a la capital, ha sido reconocido como lenguaraz de Calfucurá y persona de mucha confianza de Urquiza y Federico Olivencia -edecán de Urquiza y enlace en ese contexto con las fuerzas indígenas. Es muy probable que se trate del mismo individuo que dos años después solicitaría a Urquiza -aún triunfante frente a Buenos Aires- que encuentre a sus familiares pero, sin duda, sí se trata del lenguaraz mencionado por el capitán Pereyra en el malón a Saladillo. En efecto, tras la mencionada sublevación, Islas ofició de lenguaraz de Carri-llang en la frontera de Río Cuarto. También se informó que el fuerte Cruz de Guerra estaba sitiado y que entre los sitiadores se identificaron a los caciques Antelef, José -sobrino de Calfucurá- y Llanquetruz -que según el autor de la carta sería hermano del cacique fallecido recientemente en Bahía Blanca.³³

La última nota es del 27 de agosto; no es una comunicación a los superiores si no una carta personal de uno de los líderes invasores al comandante del fortín: el coronel González cuya actuación en el malón de marzo pudimos seguir más arriba. Olivencia, en tanto sitiador de Cruz de Guerra escribió a González informando que:

[...] supe con gusto que era ud el jefe de ese punto [...] entre los amigos, y con el mismo general Urquiza que me lo ha recomendado, se lo cuenta a ud como gefe de orden y Nacionalista incapaz de servir de instrumento a los traidores demagogos que desorganizadamente tienen partido á nuestro País, pero crealo mi amigo que caheran muy pronto y para siempre pues los helementos con que hoy cuenta Urquiza son grandes y poderosos.

Tal vez le abra estrañado ayer de mañana que la fuerza que se presentó encavesada por el Mayor Cristo haya dementido en alguna parte el concepto de mi primer carta, de ahí és que hoy lo ago yo en persona para que si ud quiere oi tengamos una entrevista.³⁴

Aunque la misiva de Olivencia no deja de tener tono amenazante, el trato a González como “gefe de orden y Nacionalista”, recomendado por el mismo Urquiza, no deja lugar a dudas sobre la adscripción política esperada en el comandante de Cruz de Guerra. Coincidente esta, además, con lo señalado más arriba por el auditor militar que debía dictaminar sobre los sucesos del fortín Arévalo: “algunos si no todos los actores i testigos” formaban parte del bando enemigo.³⁵ Cabe destacar también que ambos eran vecinos de Veinticinco de Mayo y se conocían con anterioridad al enfrentamiento que los ubicaba en apariencia en lugares diferentes.

El malón al fortín Arévalo fue narrado por la fuente en el lenguaje habitual de las producidas en el ámbito militar -“indios ladrones”, “vándalos”, “salvajes”- que, por así decirlo, auto explican sus razones y propósitos. Solo a partir de las sospechas sobre la actuación de los jefes militares es que se filtran indicios que complejizan el cuadro -preguntas sobre comunicaciones con los maloneros y la bandera blanca, la demora de González, la imposibilidad de emitir dictamen por haberse pasado al enemigo parte de los actores. En el sitio de Cruz de Guerra las complejidades de la política y la violencia fronteriza aparecen con más claridad.

Los maloneros ya no tienen una identidad difusa, apenas interrumpida por las declaraciones de Pereyra, sino que responden claramente a Urquiza cuyo oficial Olivencia los dirige. Los nombres de otros caciques los ligan a Calfucurá -y a este con el general entrerriano- y los *indios amigos* de Veinticinco de Mayo en la persona de Cristo. Los vecinos de Veinticinco de Mayo aparecen en una nueva luz, atravesados por la dinámica facciosa de la guerra que los ubica en uno y otro lado del malón. Todo ello nos lleva a rever el malón de marzo en función ya no solo del proceso que articulaba conflictivamente a las sociedades indígenas y no indígenas, sino también de la lucha política entre Buenos Aires y la Confederación y, agregaremos, de la competencia política al interior del campo indígena.

En los documentos analizados aparece, como vimos, en referencia a la identidad de los maloneros la identificación de “indios de Tapalqué”, de los cuales se habrían identificado dos individuos por sus “señas particulares”. El término *tapalqueneros* hace referencia a un conjunto de grupos y líderes -Cachul y Catriel eran los más importantes en 1859-, cuya composición varió a lo largo de las décadas; tuvieron en común la residencia en las cercanías de Azul y su adscripción como *indios amigos*, esto es, formalmente subordinados a las autoridades fronterizas.³⁶ La presencia de *tapalqueneros* entre los maloneros no resulta sorprendente, inscripta en el tipo de coaliciones puntuales para el malón que podían ocurrir en función de las diversas coyunturas. Tampoco implica, necesariamente, que sus principales líderes, Catriel y Cachul, fueran parte de la partida ni estuvieran insertos en su organización.³⁷

34. AGN, sala X, fondo Comandancia de Frontera, caja 20-2-2, Federico Olivencia a Jacinto González, 27 de agosto de 1859.

35. Sin embargo, González mantuvo su fidelidad en esa ocasión y de hecho tomó prisionero y remitió, como vimos, al emisario de los sitiadores.

36. Con respecto a la sociedad y la política indígena de Azul y Tapalqué durante la segunda mitad del siglo XIX, ver Barbutto (2022).

37. La Confederación intentó atraer a Catriel sin éxito por medio del propio Olivencia y otros emisarios ligados al trato con los indígenas, como Rosas y Belgrano, ex Juez de Paz de Azul, y el ex cautivo Manuel Baigorria, pero estas gestiones fueron desactivadas exitosamente por el jefe de frontera, Ignacio Rivas (Allende, 1956; Lanteri y Pedrotta, 2021).

Por otra parte, más arriba ha sido mencionado Carri-llang -el mayor Cristo- como participante de un malón posterior en agosto de 1859. Carri-llang formaba parte del grupo de *indios amigos* de Veinticinco de Mayo -que no son mencionados en este legajo-, particularmente importante en el poblamiento indígena de los espacios fronterizos, y que demandaban desde 1856 por sus familias cautivadas y distribuidas entre autoridades de la frontera. También a este grupo pertenecían Andrés y Pancho Canullan, mencionados en una de las declaraciones. Sus lazos parentales, personales y políticos con sujetos de la localidad, y los lazos en general de los grupos de *tierra adentro*, son otro elemento a tener en cuenta para la interpretación del malón. Aunque no sabemos por lo pronto quienes lo organizaron, con excepción de la presencia de cierto número de *tapalqueneros* y otros individuos asociados a Calfucurá y al propio Carri-llang, las tramas sociales móviles que atravesaban a la sociedad indígena resultan un aspecto fundamental.

Como se adelantó, un primer plano de interpretación refiere a la dinámica de alianzas y competencia entre líderes indígenas. Es preciso reseñar brevemente la coyuntura política de los años previos. A partir de la secesión de Buenos Aires, buena parte de los grupos de *tierra adentro* tomó partido por alguna de las dos facciones. Los más importantes y numerosos -*ranqueles* y *salineros*- se decantaron por el apoyo a Urquiza.³⁸

38. aA respecto, Ratto (2011) ha observado una política pendular por parte de Calfucurá.

Esta posición frente al conflicto, materializada en grandes malones sobre las fronteras a mediados de la década, llegó a su clímax cuando sucesivos errores en la gestión fronteriza porteña, que fueron interpretados como agresión aun por caciques hasta entonces aliados a Buenos Aires -como Cachul, Catriel y Yanquetruz-, llevaron a la conformación de una coalición político-militar que concentró a la mayor parte de los grandes líderes y sus seguidores, pero cuya vigencia fue breve (de Jong y Ratto, 2008). Poco después, varios de sus principales *longkos* retomaron las relaciones pacíficas con Buenos Aires (de Jong, 2011). El debilitamiento consecuente de Calfucurá, referente más importante del sector indígena aliado a Urquiza junto con los caciques *ranqueles*, se vio acentuado cuando, a principios de 1858, una expedición sobre Salinas Grandes debilitó sustancialmente sus recursos (Alioto, 2011b).

39. Coliqueo, perteneciente al igual que Cristo a un grupo originario de Boroa, en el occidente cordillero, se instaló con los ranqueles en la década de 1830 mientras otras fracciones fueron asimiladas por *salineros* o se instalaron en distintos puntos de la frontera -entre ellas el grupo de Mariano Rondeau al que pertenecía Cristo. Allí estableció una relación muy estrecha con el refugiado unitario y posterior jefe militar de la Confederación, Manuel Baigorria, lo que finalmente coadyuvaría a que ambos cambiaran de bando poco antes de la batalla de Pavón. Para consultar sobre Coliqueo remitimos a Hux (1980) y para el conflicto entre Coliqueo y Calfucurá ver Cordero (2019).

40. AGN, Archivo Urquiza, L. 1614/T. 152, f. 97.

41. Desde la década de 1840 y hasta el fin de la frontera, el espacio indígena al oriente de la cordillera de los Andes se caracterizó por su estabilidad relativa y la reducción o desaparición de conflictos violentos internos (de Jong et al., 2022).

Pese a que la expedición no logró victorias militares resonantes, la destrucción de sembrados y la apropiación de animales tuvieron un impacto importante en los *salineros* y, sumado al debilitamiento previo por el fin de la coalición, contribuyó a crear el escenario para que otros líderes procuraran incrementar su ascendiente a sus expensas o se desligaran de su autoridad. Entre los primeros, cobró importancia Ignacio Coliqueo, sobre quien la desconfianza de Calfucurá atraviesa buena parte de la correspondencia de esos años.³⁹ Estos reparos parecen haber estado motivados por el ascenso político de Coliqueo, quien incorporaría caciques secundarios y guerreras previamente bajo la influencia de Calfucurá y, probablemente, algunos *longkos* ranqueles.

Esta disconformidad no solo se produjo en forma de cambios en los alineamientos de *tierra adentro*, instalándose algunos líderes secundarios *salineros* en Azul como *indios amigos*, bajo la autoridad de Catriel,⁴⁰ mientras Calfucurá intentaba recuperar el comercio con Bahía Blanca frente a interlocutores *cristianos* hostiles que desconfiaban de su alianza con la Confederación. Si bien las tensiones con Coliqueo y otros aliados nunca llegaron a una ruptura violenta,⁴¹ probablemente contribuyan a explicar la insistencia con que el cacique reclamó definiciones de Urquiza respecto a la guerra con Buenos Aires durante 1858 y 1859. A modo de ejemplo, en noviembre de 1858 escribió a Urquiza pidiendo

que “quiero que me haga la Gracia pues toda la gente se me ba para Azul Granada tiene 2500 soldados Baldebenitez tiene mucha jente y estos tratan de ynbadir mis campos”.⁴² En los meses siguientes el reclamo de definiciones se repetiría en distintas comunicaciones, incluso mediante el envío de emisarios de confianza en vistas a obtener una respuesta. Esta llegaría finalmente como parte de los movimientos que precedieron y acompañaron a la batalla de Cepeda -23 de octubre de 1859-⁴³ pero aún no parece haber estado clara al momento del malón a Saladillo. Pocos días antes de este, el 12 de marzo, Calfucurá escribió a Urquiza diciendo:

[...] un año de ba acumplir que fue para esa el Capitan Cristo de chasque ni a buelto ni he tenido carta de V.E. para saber la causa de la demora de Cristo [...] ba para esa mi herno el Mayor Andres con mi hijo Namuncura el Capitan Quintrel y un hijo del Cacique Quintrel y el Capitan Lincopan, yo mando los arriba espresados con intento de que V.E. me traigan noticia del día y mes que se ba a poner en Marcha para Buenos Ayres pues ya me tarda⁴⁴

Desde el punto de vista de la Confederación, la insistencia de Calfucurá tenía por causa su propia “debilidad que lo confunde en tal extremo que a pesar de la pobreza en que se halla no se ha animado a robar de temor que lo persigan, y si ahora se resolvió a desprender tres divisiones ha sido reanimado del aviso que le di”.⁴⁵ La nota anterior, de pocos días después del malón a Arévalo, hace referencia al mismo y lo liga con otra incursión -aproximadamente en la misma fecha- pero dirigida más al norte, sobre Rojas. Este ataque estuvo dirigido por Coliqueo y lanceros ranqueles.⁴⁶ Creemos que estos elementos -la debilidad de Calfucurá y su inseguridad frente a la posición de Urquiza, el ascendiente creciente de su aliado y rival ante a esta situación- contribuyen a explicar el malón que destruyó el fortín Arévalo.

Su participación en la convocatoria que le dio origen fue informada por el propio cacique. A principios de abril, y luego de protestar nuevamente por la ausencia de pasos claros a seguir y procurar deslindar cualquier sospecha respecto de que “pensaran Us. que he hecho las paces con los Cristianos mui Lejos de eso”, Calfucurá aseguraba que “pinas fue al malon á los tres bonetes y á mi cuñado tomas Rosas y á Don Pedro el Lenguaraz Los mande que fuesen al malon dí orden para que no matase á nadie no cautivasen”. La presencia de Pedro, así como las fechas, confirman que se trata del mismo malón, así como la relativa ausencia de víctimas. En su carta Calfucurá relata que los defensores del fortín “40 hombres que estaban en un fortín entregaron 40 garabina y 40 sables y los largaron bibos a todos” coincidiendo con la información del legajo.⁴⁷ Volveremos más adelante sobre el mencionado Tomás Rosas.

No hay referencias de que el malón haya sido ordenado por Urquiza -como habría asegurado el lenguaraz- y, de hecho, es Calfucurá quien lo informa subrayando que eso prueba que se mantiene leal. Es posible interpretarlo, entonces, como un posicionamiento de los *salineros* que, al tiempo que buscaban demostrar frente a las dudas de la Confederación que su capacidad de acción se encontraba intacta, buscaban recuperar la iniciativa frente a sus aliados y competidores en el campo indígena. Si nuestra interpretación es correcta podría decirse que la estrategia fue exitosa, ya que poco después el gobierno de la Confederación le enviaría el apoyo tan requerido, participando el propio Calfucurá de la ocupación de Veinticinco de Mayo y otras localidades de la frontera en el marco de la campaña de Cepeda. En este sentido, el malón a Saladillo resulta una estrategia de Calfucurá para fortalecerse frente a

42. Calfucurá a Urquiza, 4 de noviembre de 1858. AGN, Archivo Urquiza L. 1614/ T. 152, f. 96 (en Lobos, 2015: 232).

43. Incluyendo entre estos el sitio al fuerte Cruz de Guerra en agosto de 1859 al que nos referimos.

44. Calfucurá a Urquiza, 12 de marzo de 1859. AGN, Archivo Urquiza, L. 1624/ T. 162, ff. 43 y ss.

45. Quenón a Urquiza, 26 de marzo de 1859. AGN, Archivo Urquiza, L. 1625, (en Lobos, 2015: 249).

46. Quenón a Urquiza, 22 de marzo de 1859. AGN, Archivo Urquiza, L. 1625, (en Lobos, 2015: 248).

47. Calfucurá a Quenon, 3 de abril de 1859. AGN, Archivo Urquiza, L. 1626/ T. 164, f. 51 (en Lobos, 2015: 250).

otros caciques, pero también frente a la Confederación que pocos meses antes dudaba de que conservaba capacidad de movilización.

Un segundo plano de interpretación conduce al ámbito más local de la política interétnica de Veinticinco de Mayo. Como se vio, no sólo *salineros* participaron del malón sino que aparecen allí reconocidos *indios* de Azul⁴⁸ así como Andrés y Pancho Canullan, ambos provenientes de aquella localidad. Esto nos lleva a introducir en el análisis los procesos locales vinculados con los *indios amigos* de Veinticinco de Mayo, donde adquiere un rol clave la sublevación de Carri-llang -el mayor Cristo- y su acercamiento a la política de Salinas Grandes y la Confederación, así como la desaparición de José Valdebenito, militar hasta entonces Encargado de los Indios Amigos y de gran ascendencia en la “tribu amiga” (Literas 2017b).

48. Como se mencionó más arriba, se trata de uno de nombre Ciriaco y otro de nombre Bautista, entre otros a los que se atribuye depender de Maicá y Cachul.

49. Para una reconstrucción y análisis de la trayectoria social y política de Valdebenito, consúltese Literas (2014).

Valdebenito fue una pieza clave de la trama de alianzas políticas y relaciones interétnicas en ese sector de la frontera.⁴⁹ Emparentado con los descendientes del cacique Mariano Rondeau, tuvo un rol importante durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas y la secesión de Buenos Aires en la década de 1850 que, en principio, no deterioró su posición ni la de la “tribu amiga”. Mantuvo su rango y fue ascendido a sargento mayor de caballería de línea, conservando su importancia en la política local y su ascendiente sobre los *indios amigos*. El ex cautivo Santiago Avendaño no dudó en definirlo como “un bípedo con charreteras sin más títulos que el de ser un cristiano renegado, asqueroso por su convivencia con varias mujeres juntas (indias por cierto), como un cacique en el desierto”, un “chileno inmoral [...] al frente de una meritoria tribu de fieles indios” (Avendaño, [1879] 1999: 335).

50. AGN, Sala X, fondo División Nacional. Sección Gobierno, Leg. 18-10-6, f. s/n., 5 de mayo de 1854.

Sin embargo, la relación de Valdebenito con los grupos indígenas de *tierra adentro* y con los propios *indios amigos* de Veinticinco de Mayo no estuvo por fuera de las dinámicas conflictivas del período: en mayo de 1854 una partida sitió a Valdebenito, robándole caballos.⁵⁰ En comunicaciones de Calfucurá en sus últimos años se reprochaba a Valdebenito el ensañamiento con los chasques que interceptaba, que ejerciera sus funciones “haciendo barullo, animando a la gente a pelear”, así como su actuación en la avanzada sobre los toldos de Juan Manuel Cachul, en Azul, donde “hicieron pedazos a las mujeres, matándolas como ovejas” (en Rojas Lagarde, 2013: 122). Valdebenito falleció pocos días antes del malón del 16 de marzo de 1859, por causas naturales.⁵¹

51. Al inicio de una lista de revista militar labrada en Veinticinco de Mayo, una breve nota indicó que el “Sargto. mor. Dn. José Valde Benitez falleció en 5 de marzo”. AGN, sala III, fondo Listas de revista, caja 281.

En diciembre de 1856 Carri-llang había abandonado la “tribu amiga” de Veinticinco de Mayo junto a una numerosa cantidad de hombres y mujeres. Según Avendaño ([1879] 1999: 342-43) esto fue resultado de la invitación hecha por Calfucurá para que se asentara en Salinas Grandes y de su conflicto con Valdebenito. Carri-llang había sido nombrado recientemente capitanejo (1855) y alférez de línea (1856); molesto por ello, Valdebenito habría difundido rumores acusando a Carri-llang y sus hermanos de tener relaciones con Calfucurá que ocultaba al gobierno. Ante el desconcierto que esta información ocasionó, Carri-llang reunió a una treintena de hombres y mujeres y emprendió la marcha a “tierra adentro”.⁵² Esto permitió a Valdebenito cautivar a las familias y arriar el ganado de Carri-llang y sus seguidores.

52. El “Piquete de Indios Reducidos” a cargo de Carri-llang, registrado entre 1860 y 1861 en la frontera cordobesa contó con cerca de medio centenar de hombres de lanza -algunos con rango de sargento mayor, teniente, alférez, sargento y cabo- y una veintena de mujeres.

La prisión de sus familias constituye un aspecto importante dado que, en lo sucesivo, fue uno de los puntos nodales de reclamo a las autoridades porteñas, tanto de Carri-llang como del propio Calfucurá, y permitirá explicar adicionalmente una serie de malones a Veinticinco de Mayo. Carri-llang explicó que las razones de su sublevación estaban asociadas al cambio de autoridades en

la campaña y al realineamiento político de otras a favor de la causa confederada.⁵³ “nosotros que hemos servido tantos con ellos se nos ha hecho feo estar prestando servicios á los unitarios, ese asido el motivo que nos hemos venido al lao del Señor Jeneral Dn. Juan Cal Tucura”.⁵⁴

Este último argumento tiene un correlato en una sublevación menos importante pero análoga, entre los *indios amigos* de Junín.⁵⁵ A fines de enero de 1855 un grupo de lanceros con sus familias, dirigidos por los capitanejos Faustino, Bartolo y Tomás Rosas, reprendidos por el comandante de milicias del punto mientras intentaban retirarse, sostuvieron que:

[...] no tenían ninguna queja [...] pero que estaban cansados de pelear con los cristianos y que después de haber peleado con Flores habían sabido que Flores era mandado por Urquiza y que se habían de sublevar otros jefes de aquí y los iban a tener a ellos de carnada para hacerlos matar, que de las demás fuerzas que quedaban en retaguardia de la persecución de Flores les habían dicho que eran unos tontos en haber peleado, pues que ellos no iban a pelear se iban a pasar a Urquiza que los que triunfara Urquiza los iban a degollar a todos [y que, además] Cristo el capitanejo les había dicho que los indios de Mulitas y Bragado estaban prontos a sublevarse cuando los quisieran hacer pelear.⁵⁶

Aunque el episodio se produjo meses antes de la huida de Carri-llang hubo advertencias previas acerca de su posible preparación, esto da cuenta de un clima general en la frontera de incertidumbre entre los *indios amigos*, quienes eran arrastrados por los conflictos faccionales entre Buenos Aires y la Confederación, sin garantías de lo que podría sucederles al definirse un resultado, como había ocurrido al ser derrotado Flores⁵⁷ años antes, según los capitanejos. Pero además señalan una posible sublevación de “los jefes de aquí”, lo que complejiza el conflicto faccioso no indígena que no debe reducirse a Buenos Aires y la Confederación sino que deben tomarse en consideración los conflictos políticos al interior del propio Buenos Aires.

Al respecto, uno de los principales enlaces entre Urquiza y las parcialidades indígenas aliadas era, precisamente, vecino de Veinticinco de Mayo. Se trata de Olivencia, a quien ya hemos observado en el sitio a Cruz de Guerra, en agosto. La conflictividad política intraétnica -entre los *cristianos*, en este caso- es un aspecto central para interpretar la *Sumaria*, en tanto la perspectiva de que el malón estuviera asociado con la alianza entre Urquiza y algunos grupos indígenas era fuertemente verosímil y, al mismo tiempo, la fidelidad de algunos oficiales y otras figuras prominentes de la zona -como el mismo Olivencia- hacia la causa federal era conocida, y lógico motivo de preocupación del gobierno porteño.

En este segundo plano de interpretación identificamos algunos elementos de juicio; por ejemplo: el piquete local de *indios amigos* había sufrido una importante escisión en los años previos, marchando *tierra adentro* algunos de sus principales líderes y retenidas sus familias por las que reclamarían diplomática y violentamente durante años. En las diferentes avanzadas sobre Cruz de Guerra participaron, además fuerzas de la Confederación, entre las cuales tenían un rol relevante algunos vecinos de públicas simpatías federales como Olivencia. Todo ello, por otra parte, en una coyuntura en la que las tensiones que derivarían en la batalla de Cepeda eran conocidas por todos los actores.

Si la presencia de los Canullan⁵⁸ y Tomás Rosas en el malón a Saladillo -y las características que tuvo- remite a esos procesos locales, no es el caso de los

53. Debe mencionarse, de todos modos, que las fuentes sugieren que el piquete de *indios amigos* se encontraba en proceso de cambio, habiendo fallecido años antes uno de sus líderes históricos -Caneullan- y siendo muy anciano el restante -Guayquil-, el mando había recaído en Lorenzo Cayupulqui, Andrés Caneullan, Antelao Romero y el propio Carri-llang, quienes junto con Francisco y Martín Rondeau, por entonces con grados militares menores, constituían una reducida oficialidad en relación directa con los mandos criollos, principalmente Valdebenito y Olivencia.

54. AGN, Archivo Urquiza, T. 124, fs. 252-253. Carri-llang insistió en que sus familias permanecían retenidas en el barrio porteño de Palermo, “donde están sirviendo como esclavas”.

55. Los *indios amigos* de Junín, inicialmente bajo el liderazgo de Llanquelén, poblaron la zona cerca al entonces fuerte homónimo desde inicios de la década de 1830, a instancias de Juan Manuel de Rosas, habiendo estado previamente vinculados a los ranqueles (Hux, 2007).

56. AGN, sala X. 19-5-4.

57. Se refiere al general federal José María Flores y los sucesos ocurridos entre 1852 y 1853 con motivo del levantamiento de la campaña frente al gobierno de Buenos Aires.

58. No así del propio Carri-llang, que se encontraba en Entre Ríos en marzo de 1859.

tapalqueneros identificados por los testigos. Sus principales líderes se mantuvieron al margen de la confrontación y continuaron prestando servicios a Buenos Aires, luego de la rebelión que los había llevado a *tierra adentro* cinco años antes. No obstante, y por lo ya señalado respecto de las tramas de solidaridad que articulaban a la sociedad indígena más allá de las fronteras, y por el mismo hecho de que el engrosamiento reciente de los *tapalqueneros* fuera resultado de desprendimientos de Calfucurá como consecuencia de su debilidad relativa, no es difícil imaginar la activación puntual de lazos en una convocatoria a la guerra, nuevamente detrás de aquel cacique.

Armando el rompecabezas: consideraciones finales

Es momento de pasar en limpio lo visto hasta aquí. El legajo analizado refiere a un malón que aunque tuvo un impacto limitado -una víctima mortal, pérdida moderada de ganado y la destrucción de un fortín de reciente creación-, producto de la exigencia de las más altas esferas del gobierno provincial generó un sumario en el cual se intentaron deslindar las actuaciones y responsabilidades de los funcionarios políticos, militares y eclesiásticos que intervinieron. Lo infrecuente de una investigación de ese tipo se explica fundamentalmente por el particular accionar de los comandantes a cargo de su persecución, quienes decidieron no luchar teniendo frente a sí a los invasores. El dictamen no concluye nada al respecto. Sin embargo, nuestra primera reflexión final es que sobrevuela en las preguntas ahí vertidas, así como en la imposibilidad de dictar un fallo, el estado político y militar de la campaña, marcado por la fractura entre simpatizantes de los gobiernos de Buenos Aires y la Confederación Argentina.

El documento, a su vez, reproduce una perspectiva sobre la violencia fronteriza que tiende a presentar a los actores indígenas y no indígenas como totalidades homogéneas. Solo en forma de indicios, y a partir del conocimiento sobre ese tipo de fuentes, identificamos elementos que contribuyen a complejizar el escenario. En la *Sumaria* la posibilidad de que las causas de la singular actuación de los comandantes Anzoátegui, Benítez y González se vinculen con la lucha facciosa irrumpe solo tangencialmente -y se refuerza en parte por la correspondencia incluida en el mismo legajo-, además la identificación de propósitos y objetivos políticos más allá del saqueo está completamente ausente. Lo mismo ocurre con la capacidad de asociar el malón sobre fortín Arévalo con procesos ocurridos en el propio Veinticinco de Mayo, que involucraban a una fracción importante de la sociedad indígena. De hecho, incluso la identificación de los maloneros pareciera carecer de importancia: aunque el fiscal instructor inquirió al respecto, el tema no aparece mencionado en su dictamen ni en el del auditor.

En consecuencia, para acceder a estos aspectos debimos trascender el legajo, recurriendo a otras fuentes documentales como a conocimientos previos sobre las lógicas políticas de la sociedad indígena, resultado de nuestra experiencia como investigadores y de los avances que vienen haciéndose desde la antropología y la historia. Esto nos permitió reinterpretar la *Sumaria* y lo acontecido en Saladillo. La incursión indígena ya no aparece encapsulada en el saqueo -si bien lo incluye- sino asociada a la coordinación de objetivos diferentes entre los grupos y guerreros que hemos podido identificar. La presencia de *tapalqueneros*, por ejemplo, por fuera de las opciones de sus principales caciques, probablemente se vincule al interés por la apropiación de ganado y haya sido posibilitada por las tramas políticas que conectaban *tierra adentro* con los *indios amigos* del sur bonaerense. De hecho, la presencia de familias y líderes

secundarios *salineros* en Azul, a partir del debilitamiento de Calfucurá, hace difícil determinar con exactitud si tales *tapalqueneros* no eran en realidad parte de los grupos que circulaban a uno y otro lado de la frontera en función de las cambiantes coyunturas políticas.

Otro ejemplo es la participación de algunos segmentos de los *indios amigos* de Veinticinco de Mayo. En este caso, en cambio, las razones y horizontes de acción política estuvieron asociados al proceso que los catapultó fuera de la frontera, junto a Carri-Ilang, en 1856, sumándose a las fuerzas de Calfucurá y de la Confederación, desde las que, sin éxito, procuraron la devolución de sus familias. Quizás un sentido similar tuvo la presencia de Tomás Rosas; arrastrados por la lucha facciosa entre federales y liberales, la presencia de guerreros originarios de Junín alrededor de los *salineros* solo puede ser comprendida en torno a aquella fractura política.

En función de los conflictos políticos que atravesaban a la sociedad de la campaña y los espacios de frontera, las autoridades porteñas tenían buenos motivos para poner en duda la actuación de los funcionarios en torno a lo sucedido en fortín Arévalo. Por entonces, se aceleraban las tensiones que culminarían, pocos meses después, en la batalla de Cepeda y la frontera Oeste podía ser uno de sus puntos débiles, desde el punto de vista político y militar, en función de la alianza establecida por Urquiza con buena parte de los grupos indígenas, lo que, efectivamente, ocurrió. Esta alianza, no obstante, tampoco puede ser considerada como la operativización, por parte de la Confederación, de sus aliados mapuches. Establecida la presencia de *salineros* entre quienes dirigían el malón, por medio de su lenguaraz y por las palabras del propio Calfucurá, su sentido parece haber ido más allá del seguimiento de directivas. Por el contrario, y no habiendo encontrado indicios de que el ataque haya sido ordenado o sugerido por Urquiza -que antes bien demoró un año las precisiones que un debilitado Calfucurá reclamaba-, el malón a Saladillo se presenta como una puesta en acto del poder *salinero*, de cara a un aliado buscado y frente a los reacomodamientos de las relaciones de poder intra-indígenas.

En definitiva, el malón al fortín Arévalo y la investigación sumaria que originó se nos presentan como episodios de procesos que podrían haber sido narrados de diferentes formas. En una historia de la "lucha contra el indio" no sería más que uno en una sucesión de malones donde la "civilización" se enfrenta con la "barbarie", perspectiva que sobrevuela la escritura del legajo. Dando un paso más, podría ser subsumido a la guerra entre facciones del emergente estado nacional, enfatizando la utilización de las fuerzas indígenas en función de intereses ajenos. Pero lo cierto es que allí se anudan otros procesos que, sin ser ajenos a los hilos que tejen la guerra civil y la conflictividad interétnica, permiten incorporarlo en una explicación más amplia, donde tienen lugar dinámicas de singular liminalidad en la inserción política y militar de los *indios amigos* en la sociedad fronteriza, y las propias lógicas de construcción y sostenimiento del ascendiente de los grandes *longkos* de *tierra adentro*. Confiamos por nuestra parte en que el esfuerzo en reconstruir los hilos aparentemente invisibles que atraviesan los legajos militares, escritos con objetivos muy diferentes a los nuestros, contribuya no solo a conocer la historia política de las sociedades indígenas sino la del conjunto de la sociedad de frontera.

Bibliografía

- » Alioto, S. (2011a). *Indios y ganado en la frontera: La ruta del río Negro, 1750-1830*. Bahía Blanca, Prohistoria Ediciones. Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. (1a. ed.).
- » Alioto, S. (2011b). “Las Yeguas y las Chacras de Calfucurá: Economía y Política del Cacicato Salinero (1853-1859)” en Villar, D. y J. F. Jiménez (eds.); *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX): 197-217*. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica - Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS).
- » Allende, A. (1956). Los indios en la campaña de Cepeda. *Trabajos y comunicaciones* (6):7-45.
- » Avendaño, S. ([1879] 1999). “Memorias de Santiago Avendaño, ex cautivo de los indios Ranqueles” en Hux, M.; *Memorias del excautivo Santiago Avendaño: 29-359*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.
- » Barbutto, L. (2022). “Líderes y seguidores. Trayectorias, política y lógicas sociales de los ‘indios amigos’ en la frontera sur bonaerense (1850-1880)”. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- » Bechis, M. ([1999] 2008). “Geopolíticas indias en el área araucana alrededor de 1830” en Bechis, M.; *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano: 37-52*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- » Canedo, M. (2021). Entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. Los gobiernos y autoridades de la campaña de Buenos Aires en torno a la batalla de Cepeda. Ponencia presentada en *XI Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea. “Gobierno y representación en la Edad Moderna y Contemporánea”*. Departamento de Humanidades. UNS. Bahía Blanca, 13 al 16 de abril -modalidad virtual.
- » Cordero, G. (2016). “Dos miradas a los malones. Vías alternativas para la comprensión de las incursiones indígenas (1865-1870)” en de Jong, I. (ed.); *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur, siglo XIX: miradas desde la Antropología Histórica: 217-261*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología (SAA).
- » Cordero, G. (2017). Territorialidad y política en Salinas Grandes (décadas de 1860 y 1870). *Pasado Abierto* 3 (5): 91-114.
- » Cordero, G. (2019). *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*. Rosario, Prohistoria Ediciones.
- » de Jong, I. (2008). Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los “indios amigos” en la frontera de Buenos Aires (1856-1866). *Revista CUHSO* 15 (2): 75-95.
- » de Jong, I. (2011). “Las alianzas políticas indígenas en el período de organización nacional: una visión desde la política de Tratados de Paz (Argentina 1852-1880)” en Quijada, M. (ed.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas Políticos en la Frontera: 70-130*. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz.
- » de Jong, I. (2016). “El difícil arte de la paz: La diplomacia salinera entre las décadas de 1840-1860” en de Jong, I. (ed.); *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, siglo XIX. Miradas desde la Antropología Histórica: 95-158*. Buenos Aires, SAA.
- » de Jong, I. (2018). Guerra, Genocidio y Resistencia: Apuntes para Discutir el Fin de las Fronteras en Pampa y Norpatagonia, Siglo XIX. *Revista Habitus. Revista do Instituto Goiano de Pré-História e Antropologia* 16 (2): 229-254.
- » de Jong, I. e G. Cordero (2017). “El malón en contrapunto. Dinámicas de la diplomacia, el

- comercio y la guerra en la Frontera Sur (siglos XVIII y XIX) en Di Meglio, G. y S. Serulnikov (eds.); *La larga historia de los saqueos en la Argentina. De la Independencia a nuestros días*: 63-89. Buenos Aires, Siglo XXI.
- » de Jong, I. y S. Ratto (2008). Redes políticas en el área arauco-pampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870). *Intersecciones en Antropología* 9: 241-260.
 - » de Jong, I.; Cordero, G. y M. A. Alemano (2022). Pensando la Tierra Adentro. La territorialidad indígena en las Pampas y la Patagonia (1750-1850). *Diálogo Andino* 67 (en prensa).
 - » Escolar, D., Salomón Tarquini, C. y J. Vezub (2015). “La ‘Campaña del Desierto’ (1870-1890): notas para una crítica historiográfica” en Lorenz F. (comp.); *Guerras de la historia argentina*: 233-247. Buenos Aires, Ariel.
 - » Hux, M. (1980). *Coliqueo, el indio amigo de Los Toldos*. Buenos Aires, EUDEBA.
 - » Hux, M. (2007). *Caciques y capitanejos de la llanura del Plata*. s/d.
 - » Lanteri, M. S. y V. Pedrotta (2021). “Atendiendo a los meritos y servicio del Capn. Dn. Mariano Maicá”. Armas indígenas y orden político en la frontera sur de Buenos Aires durante la década de 1850. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 27 (1): 211-245.
 - » Literas, L. (2012). “El servicio de armas de los habitantes de la campaña durante el sitio de Buenos Aires. La Guardia de Luján, 1852-1853”. *Mundo Agrario*, 12 (24). Disponible en Internet <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v12n24a03/2141> (Consultada el 8 de febrero de 2022).
 - » Literas, L. (2014) ¿Vivir entre dos mundos? Parentesco y política en la vida de José Valdebenito, “Encargado de los Indios” en Cruz de Guerra (1830-1859). *Corpus* 4 (2): 1-14.
 - » Literas, L. (2017a). *Vecindarios en armas. Sociedad, Estado y milicias en las fronteras de Pampa y Nor-Patagonia (segunda mitad siglo XIX)*. Prohistoria, Buenos Aires.
 - » Literas, L. (2017b). Poder y política en una tribu de indios amigos. La sublevación y el liderazgo de Carri-Ilang (1852-1862). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 47: 31-62.
 - » Literas, L. y L. Barbutto (2021). *El archivo y el nombre. Las poblaciones indígenas de Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*. Buenos Aires, SAA.
 - » Lobos, O. (2015). *Juan Calfucurá. Correspondencia 1854-1873*. Buenos Aires, Colihue.
 - » Mandrini, R. (1992). “Pedir con vuelta”. ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de poder? *Antropológicas, Nueva época* (1): 59-69.
 - » Ratto, S. (2011). “Tiempos de abundancia para Calfucura: Raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850” en Villar, D.; Jiménez, J. F. y S. Alioto (eds.); *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (Siglo XIX)*: 172-197. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica - Departamento de Humanidades, UNS.
 - » Rojas Lagarde, J. L. (2013). *Un chileno en la pampa bárbara: Francisco Iturra (1827-1859)*. Buenos Aires, Letemendia.
 - » Vezub, J. E. (2011). Llanquitrutz y la “máquina de guerra” mapuche-tehuelche: Continuidades y rupturas en la geopolítica indígena patagónica (1850-1880). *Antítesis* 4 (8): 613-642.
 - » Villar, D. y J. F. Jiménez (2011). “Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etonogénesis Llaimache” en Villar, D. y J. F. Jiménez (eds.); *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*: 115-170. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica - Departamento de Humanidades, UNS.